

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPGRAND S.A.
CELEBRADA EL 07/04/2014**

En la ciudad de Guayaquil, Al siete de abril de 2014, a las 10h00, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en la CIUDADELA KENNEDY MZ. 602 SL.12, las accionistas de la compañía CORPGRAND S.A., a saber: GRANDA SANCHEZ ADRIANA DEL CISNE, por sus propios derechos, propietaria de Trescientos Treinta y Seis acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, GRANDA SANCHEZ CAROLINA ELIZABETH, propietaria de Doscientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y LOPEZ COLINDRES RAMIRO, propietario de Doscientos Sesenta y Cuatro acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del 2013 de acuerdo a las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías incluyendo Notas a los Estados.**

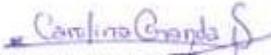
Preside la sesión, la GRANDA SANCHEZ ADRIANA DEL CISNE y actúa de Secretaria ad-hoc, GRANDA SANCHEZ CAROLINA ELIZABETH, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día.

1. Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2013 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 10h50.-



ADRIANA GRANDA SANCHEZ
Presidente de la Junta - Accionistas
C.I. 1103948095



CAROLINA GRANDA SANCHEZ
Secretario ad-hoc
C.I.1104044134

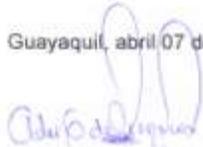


**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPGRAND S.A.
CELEBRADA EL 07 de Abril de 2014**

1. Adriana Granda Sánchez, por sus propios derechos, como propietaria de 336 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 336 votos; y
2. Carolina Granda Sánchez, por sus propios derechos, como propietaria de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 200 votos.
3. Ramiro López Colindres, por sus propios derechos, como propietaria de 264 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 264 votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, abril 07 de 2014


Adriana Granda Sánchez
Presidente de la Junta
Accionista




Carolina Granda Sánchez
Secretaria de la Junta
C.I. 1104044134